

Bogotá D.C. 28 de junio de 2013
Comunicado de Prensa N° 980

SOBREVUELO A CHORROS DE LA MOJANA

Las obras de mitigación y recuperación que está realizando la UNGRD reducen el riesgo de inundación en esta zona que históricamente ha sido afectada por las aguas desbordadas.

Bogotá 28 de junio de 2013. El sábado 29 de junio, el director Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres, Carlos Iván Márquez Pérez, realizará sobrevuelo de seguimiento sobre las obras que la Unidad Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres está realizando en los caños de La Mojana en Córdoba, Antioquia y Bolívar.

Los caños Sehebe (Córdoba), Santanita y Nuevo Mundo (Antioquia), La victoria (Bolívar), son el objeto de seguimiento del Funcionario, quien afirma, que al finalizar las obras de reparación y mitigación se reducirá ostensiblemente el riesgo de inundación en la zona de La Mojana, conocida históricamente como una de las de mayor afectación en el país.

Comenta el Directivo Nacional que las obras de mitigación que se realizan en el sector denominado *Boca de Sehebe* incluyen el cierre de 102.5 metros lineales en la boca del caño y unas obras complementarias de un boquete del mismo en el municipio Ayapel, Córdoba. Acciones que tienen un costo superior a los \$5 mil millones.

Así mismo, precisó que en el sector La Victoria, municipio Hatillo de Loba, Bolívar se están terminando obras de control de inundación y erosión, por un valor total cercano a los \$10 mil millones, con los que se está trabajando en obras como la conformación de un terraplén en el Chorro William Tamayo #1, una preataguía con geocontenedores en el mismo sitio pero en el #2 y la conformación del dique definitivo en el Chorro Diomedes Arévalo.

De otra parte, con relación a las obras iniciadas en los chorros Santanita y Nuevo Mundo, en Nechí, departamento de Antioquia, Márquez Pérez afirmó que se intervendrán los rompederos del Río Cauca de los dos chorros, para reducir definitivamente el riesgo de inundación que afecta a la comunidad.

Oficina Asesora de Comunicaciones: Sandra Calvo Pinzón, 3142010582 –
3202376139, sandra.calvo@gestiondelriesgo.gov.co PIN 28762DE0
www.gestiondelriesgo.gov.co